

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	La Candelaria
Código del proyecto	2779
Nombre del proyecto	La Candelaria camina segura de la mano de sus gestores de convivencia
Etapas del proyecto	Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"REDESCUBRIENDO EL CORAZÓN DE BOGOTÁ- LA CANDELARIA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.			
Programa	Programa 5. Espacio público seguro e inclusivo.			
Sector	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Cultura ciudadana en torno a la seguridad	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
<p>Limitaciones en la localidad de La Candelaria para el goce efectivo de los derechos de las candelarias y los candelarios en el espacio público, ya que se ven afectados por la ocurrencia de delitos de alto impacto, ocupación indebida del espacio público y problemas contrarios a la convivencia, todo esto desencadenado por la constante llegada de vendedores informales a la localidad que para tomar posesión del espacio fomentan riñas, problemas de convivencia y baja o nula receptividad a las autoridades administrativas</p>
Antecedentes
<p>En la localidad de La Candelaria durante los 4 años anteriores en los corredores de gran aglomeración como la carrera 7, la calle 11 y el chorro de Quevedo, se fortaleció la alta ocupación del espacio público, la disputa territorial por el espacio, la venta de elementos no permitidos, el tráfico de estupefacientes y los problemas de convivencia entre los vendedores informales</p> <p>la Localidad de la Candelaria requiere una pronta intervención en los frentes estructurales y de competencia en el marco de la Inspección, Vigilancia y Control, que le permita fortalecer y actuar de manera oportuna y eficiente la situación actual, mediante la implementación del modelo de seguridad, convivencia y justicia establecido por la Administración Distrital.</p> <p>Adicional, es de resaltar que cada frente de intervención como lo es la Defensa del Espacio público desarrollado a través de acciones de restitución, ya sea, ante la evidencia de ocupación no autorizada de espacio público - Hechos Notorios, o como, resultado de la acción persuasiva de funcionarios - Entregas Voluntarias, con las comunidades que ocupan o invaden el espacio público sin contar con autorización de entidad competente, permitirán ser un factor de medición en la calidad de vida de la comunidad de la Localidad.</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

En la localidad de La Candelaria en los corredores de gran aglomeración como la carrera 7, la calle 11 y el chorro de Quevedo, actualmente se tiene una alta ocupación del espacio público, la disputa territorial por el espacio, la venta de elementos no permitidos, el tráfico de estupefacientes y los problemas de convivencia entre los vendedores informales

El crecimiento demográfico, la migración, los índices de percepción de la ciudadanía en el actuar de los gerentes públicos como de los actores políticos, la desigualdad social a causa de los constantes cambios económicos que ha sufrido la ciudad por el aumento del desempleo, la devaluación de la moneda, el cierre de empresas y la debilidad de las medidas públicas para la garantía de los derechos, y especialmente, por el traumatismo en todos los niveles que una sociedad pueda sufrir por causa de diversos problemas estructurales, ha ocasionado de manera drástica el crecimiento de entornos inseguros, violentos y apáticos social, es así que estas situaciones, se han constituido en un reto importante para diseñar estrategias que permitan fortalecer las políticas encaminadas a la seguridad, la convivencia y la justicia en el territorio, en aras de generar confianza, tranquilidad y cultura ciudadana. Para afrontar este reto, se requiere, cada vez más, un ejercicio de autoridad por parte de los Alcaldes Locales de manera articulada y organizada con cada una de las entidades distritales o nacionales que tienen competencia

se hace necesario, la construcción de un sistema intersectorial, para la toma de medidas necesarias para la promoción de las acciones que permita la simplificación, racionalización y unificación de procesos e instrumentos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC).

En este mismo sentido, es necesario generar un cambio cultural, voluntario y activo de los habitantes de Bogotá D.C. y la Localidad de la Candelaria, frente al cumplimiento de las normas de forma particular en lo referente a la Seguridad, Convivencia y Justicia, con el fin de que la Entidad local tenga una intervención eficiente, oportuna y efectiva en garantía del bienestar social.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de información
Comunidad en general y asociados sectores catastrales y población	18675,0	Toda la Localidad	Personas	
Vendedores informales	3500,0	Toda la Localidad	Personas	
Gestores de convivencia	20,0	Toda la Localidad	Personas	

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Comunidad en General	Beneficiario	Participación activa en los componentes de formación y corresponsabilidad en los procesos,	
2	Vendedores informales	Beneficiario	Participación activa en los componentes de formación y corresponsabilidad en los procesos,	
3	Gestores de convivencia	Beneficiario	Equipo consolidado para formular y implementar acciones con las comunidades y vendedores informales, que permitan el uso y disfrute del	

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Reorganizar el espacio público con apoyo de gestores de convivencia en la localidad de la Candelaria para que la ciudadanía ejerza sus derechos y pueda relacionarse en sana convivencia.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Consolidar el equipo de gestores de convivencia para desarrollar estrategias que permitan la reorganización del espacio público y la sana convivencia en las comunidades
2		
3		
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto

El proyecto busca consolidar un equipo de gestores de convivencia que permitan fortalecer las capacidades para garantizar la convivencia en el espacio público con miras a que la ciudadanía pueda hacer uso y disfrute de este, sin temor a amenazas o actos violentos que comprometan la vida y la libertad de los y las ciudadanos (as), con especial atención en los riesgos que enfrentan las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, comunidades étnicas, entre otros. En ese sentido, la Administración Local desarrollará una estrategia interagencial que permita prevenir y controlar hechos delictivos, mejorar el orden urbano y fomentar actividades que permitan el uso continuo y la apropiación de los espacios para reducir la desconfianza frente a lugares dispuestos para el disfrute de la ciudadanía, en el marco de la ley, económico, el ejercicio integral de los derechos humanos, la promoción de la igualdad y equidad de género, el bienestar y la convivencia pacífica, justa y participativa.

COMPONENTE 1

Nombre

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

01 - Descripción del componente

Descripción del componente

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1		Componente	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
Objetivo Especifico				
Consolidar el equipo de gestores de convivencia para desarrollar estrategias que permitan la reorganización del espacio público y la sana convivencia en las comunidades				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 4 estrategias de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.	Estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público.	Servicio de promoción a los gestores de convivencia ciudadana	1
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 4 estrategias de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.	N/A	Porcentaje de personas que considera que la inseguridad ha aumentado.	
2				
3				

OBJETIVO 2		Componente	0	
Objetivo Especifico				
0				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3				

OBJETIVO 3		Componente	0	
Objetivo Especifico				
0				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Implementar 4 estrategias de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Gestores de convivencia	\$ 397.000.000	\$ 404.000.000	\$ 417.000.000	\$ 435.000.000
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 397.000.000	\$ 404.000.000	\$ 417.000.000	\$ 435.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			\$ 1.653.000.000			

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Operacionales	Riesgos asociados a accidentes de trabajo	Moderado	Moderado	Imposibilidad en el desarrollo del objeto del proyecto	Garantías y pólizas de salud
Productos	Legales	Falla de competencia en las actuaciones en el espacio público	Raro	Moderado	Imposibilidad en el desarrollo del objeto del proyecto	Gestión interinstitucional
Actividades	Operacionales	Elementos de vulnerabilidad determinados por la prestación del servicio al ciudadano	Moderado	Moderado	Imposibilidad en el desarrollo del objeto del proyecto	Acompañamiento de organismos de seguridad

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Recuperación de la confianza de los candelarios y las candelarias de la localidad como una zona segura, donde todos sus habitantes (en particular las poblaciones con especial protección) puedan vivir sin miedo, desplazarse, interactuar y disfrutar del espacio público sin limitaciones, ni restricciones, salvo las que señalen las leyes.
Fortalecimiento de la participación comunitaria, el control social, asegurando el bienestar y desarrollo de la localidad.
Respuesta efectiva de las autoridades frente a conductas que pongan en riesgo la vida, el patrimonio público, privado y comunitario de la localidad.
Lograr para los candelarios y las candelarias, el ejercicio integral de los derechos humanos, la promoción de la igualdad y equidad de género, el bienestar y la convivencia pacífica, justa y participativa.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Anabelly Barrera	Correo electrónico:	anabelly.barrera@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Jenny Liliana Camacho	Correo electrónico:	jenny.camacho@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	Jenny Carolina Crislancho	Correo electrónico:	jenny.crislancho@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción